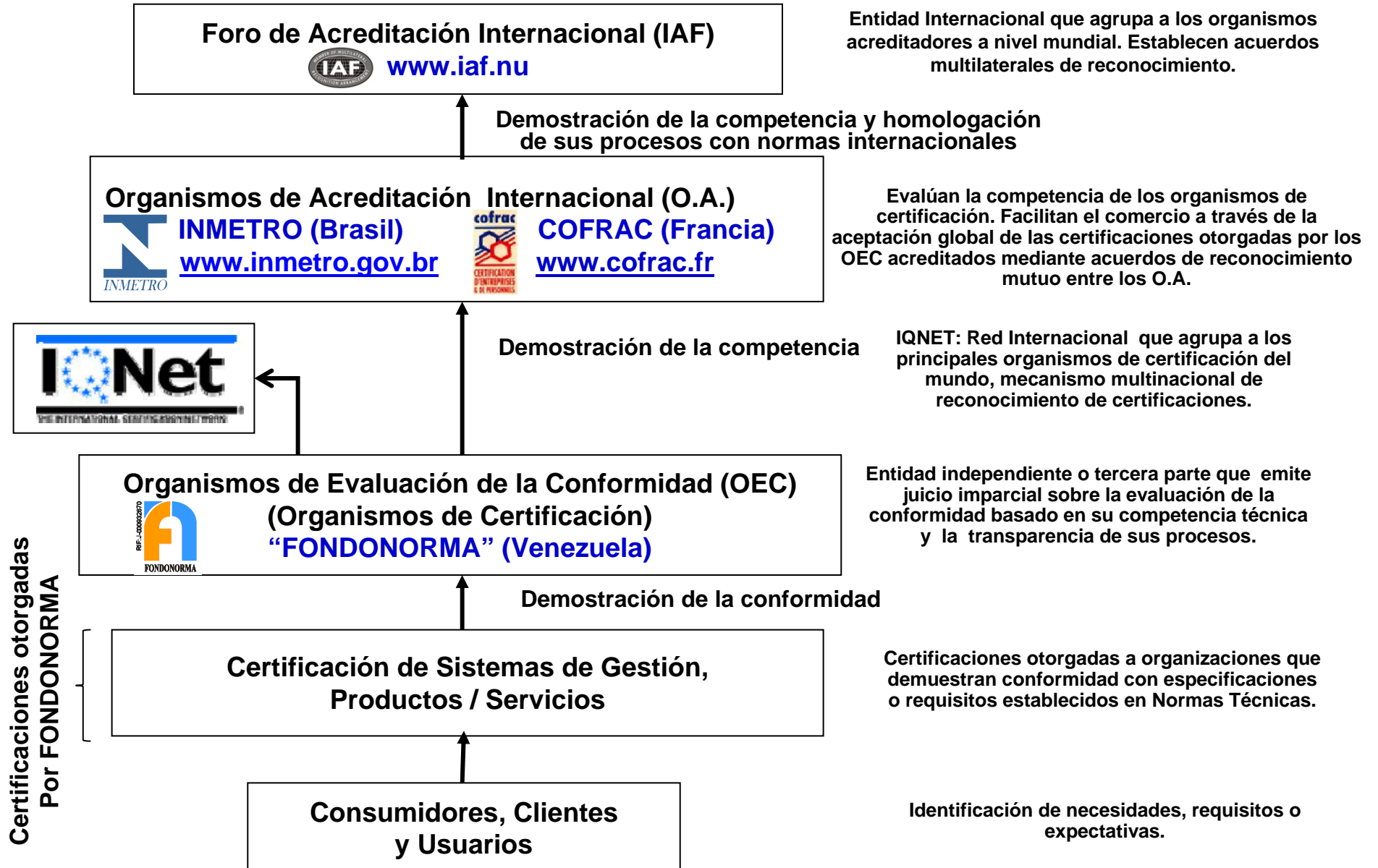


Reconocimiento Internacional de las Certificaciones Otorgadas por FONDONORMA



Reconocimiento Internacional de las Certificaciones Otorgadas por FONDONORMA

La Evaluación de la Conformidad es el nombre dado a los procesos que se siguen para demostrar que un producto (tangible) o un servicio o un sistema de gestión cumple con los requisitos especificados. Estos requisitos están contenidos en las diferentes normas y guías técnicas. Los procesos que deben seguirse para poder demostrar que se cumplen los requisitos también figuran en normas y guías técnicas.

En el marco de este enfoque internacional, FONDONORMA es un organismo de Evaluación de la Conformidad (Organismo de Certificación) independiente, que ofrece servicios de certificación de productos y de sistemas de gestión con respaldo internacional de otros organismos, cuya función es evaluar su competencia para ejercer estas funciones.

En la figura de la parte superior, se puede apreciar el esquema de reconocimiento internacional que tienen las certificaciones otorgadas por FONDONORMA a cualquier organización que demuestre conformidad con especificaciones o requisitos establecidos en las normas técnicas, denominadas certificaciones de Sistemas de Gestión y productos/servicios.

En primer lugar, FONDONORMA, como organización independiente de las partes, tiene como función, en materia de certificación, demostrar la conformidad de un sistema de gestión o de un producto/servicio de una organización cualquiera, contra los requisitos establecidos en una norma (por ejemplo, ISO 9001:2008), para generar confianza en los consumidores, clientes y usuarios de esa organización. En este caso FONDONORMA actúa como una entidad independiente o de tercera parte que emite un juicio imparcial basándose en su competencia técnica y en la transparencia de sus procesos.

Existe un mecanismo adicional que permite evaluar la competencia técnica de FONDONORMA y la transparencia de sus procesos para funcionar como organismo de certificación. Este mecanismo se llama Acreditación y lo llevan a cabo los organismos de acreditación como el INMETRO (Brasil) y la COFRAC (Francia). En el marco de sus funciones, estos organismos también establecen acuerdos de reconocimiento mutuo con otros organismos de acreditación en el mundo para promover el reconocimiento de las certificaciones acreditadas otorgadas por FONDONORMA.

Moviéndose más arriba en el esquema mencionado, nos encontramos que también los organismos de acreditación como el INMETRO (Brasil) y la COFRAC (Francia) demuestran sus competencias como organismos de acreditación ante el Foro de Acreditación Internacional IAF, que es una entidad internacional que agrupa a los diferentes organismos acreditadores a nivel mundial y es donde se establecen los acuerdos multilaterales de reconocimiento.

En definitiva, a través de este esquema observamos claramente los diferentes elementos cubiertos por FONDONORMA y que forman parte del proceso de generar confianza en las certificaciones otorgadas, elevando el nivel de la calidad de los sistemas y productos/servicios que se ofrecen y se consumen en nuestro país.